

1. LA TRANSICIÓN POLÍTICA Y LA CONSOLIDACIÓN DEMOCRÁTICA

1.1 La sociedad española en 1975

El 20 de noviembre de 1975, Carlos Arias Navarro anunciaba a España la muerte de Franco. España pasó de una transición pacífica de la dictadura a la democracia. Se producen tres transiciones europeas casi coincidentes en el tiempo, griega, portuguesa y española, que son objeto de muchos estudiosos.

Los españoles querían un cambio sin riesgos de perder su estatus socioeconómico. Se deseaba integrar a España en el Mercado Común y mantener su sociedad dinámica esto era incompatible con el sistema político atrasado.

Tras la muerte de Franco, los españoles ejercieron sus libertades individuales sin esperar al cambio político.

2. La proclamación de Juan Carlos I

Juan Carlos I era proclamado rey, dos días más tarde a la muerte de Franco.

Su primer discurso ante las Cortes fue cauteloso, aseguraba atenerse a los principios vigentes lo que tranquilizaba a los seguidores de Franco, mientras mostraba el espíritu nuevo. El país estaba a punto de dar un gran cambio que solo tendría lugar con la colaboración de todos, comenzaba un nuevo proceso.

Se apostaba por un cambio gradual que no pusiera en peligro las conquistas sociales y económicas.

3. LAS ACTITUDES SOCIALES

3.1 La demanda social de amnistía y libertad

Los ciudadanos españoles se manifestaron por toda España, repitiendo palabras como libertad, amnistía y autonomía, los políticos se veían desbordados ante tal situación. Las manifestaciones y huelgas se vieron reprimidas por las fuerzas de orden público que no lograron reprimirlas. El gobierno se vio obligado a erradicar los malos hábitos de las fuerzas de orden público.

La proclamación de Juan Carlos I trajo consigo un indulto para los presos políticos que no hubieran cometido delitos de sangre.

El transcurso del año siguiente a la muerte de Franco fue un año de mucha conflictividad, con numerosas huelgas. Las primeras manifestaciones de feministas fueron en enero de 1976. En Cataluña y País Vasco se dieron las manifestaciones a favor de la autonomía. 600 presos políticos fueron puestos en libertad. Los atentados de la ETA atacaban a las fuerzas políticas que exigían mayor dureza en el Gobierno.

En Victoria-Gasteiz y en el monte navarro de Montejurra se dieron las manifestaciones más fuertes ya que trajeron consigo varias muertes.

3.2 El ejército y la Iglesia

Los militares de extrema derecha de alta graduación fueron atacados por su oposición al nuevo cambio político.

Se debía terminar con el principal motor del nacionalismo franquista; mientras el terrorismo tentaba al

estamento militar a una salida golpista. El Rey condujo la jefatura del ejército por el camino democrático.

La iglesia por medio de su jerarquía aceptó el proceso de convivencia política, que se iba creando. Terminaron las quemaduras de conventos y la matanza de frailes. La iglesia buscaba un futuro democrático.

El cardenal Tarancón, encabezada la jerarquía eclesiástica, apoyó al sector reformista del franquismo y fue la institución que más contribuyó.

En 1975–1977 España tomó fama de un país muy laico.

4. LAS FUERZAS POLÍTICAS TRAS LA MUERTE DEL DICTADOR

4.1 El Gobierno de Arias Navarro: Continuistas y Reformistas

El rey Juan Carlos mantuvo a Arias Navarro en su puesto. Torcuato Fernández Miranda estaba en la presidencia de las Cortes y el Consejo del Reino, debía transformar la dictadura nacional católica en un régimen parlamentario. El primer gobierno podría haber sido más pro-franquista, se encontraban ministros considerados progresistas.

Arias Navarro hizo reformas limitadas, había libertad de prensa, derecho a reunión y asociación y reforma de las Cortes. Pensó en hacer una democracia otorgada, mediante regímenes de partido excluyendo las ideas comunistas y separatistas. Arias Navarro intentaba mantener la esencia de la dictadura de Franco creando disputas entre los ministros.

El Rey dirigía las riendas de la transición. Fue el primer monarca español que visitaba América, cuando en junio de 1976 viajaba a Santo Domingo. Comunicó al Papa Pablo VI que renunciaba al privilegio de presentación de obispos. En julio Arias Navarro dimitió.

4.2 El gobierno de Adolfo Suárez

Adolfo Suárez, subió a la presidencia del gobierno, el 5 julio 1976, siendo un burócrata desconocido franquista; tenía un perfil falangista. Era un hombre de la generación del Rey y con experiencia en el tanto en el gobierno y el partido único como en los círculos católicos; había estado al frente de RTVE. Era aceptado sin reservas por parte de los conservadores franquistas. Tenía una actitud reformista.

Los cambios democráticos alcanzaron un ritmo acelerado. El Consejo de Ministros adelantó la democratización: amnistía para los presos políticos, reforma constitucional y elecciones generales libres en el plazo de un año. Se mostraron diversos partidos políticos y nuevas empresas de prensa. Hubo una liberación en algunas leyes represivas y aumentaron las garantías judiciales y personales.

4.3 La oposición política: La lucha por la ruptura democrática

En marzo de 1976 quedó constituida Coordinación Democrática: unía la Junta Democrática y Plataforma de Convergencia Democrática. Defendía la ruptura democrática y el cambio político mediante la presión y movilización social y negociaciones con los reformistas del régimen.

Tenían el prestigio de Joaquín Ruiz Jiménez, Enrique Tierno Galván, Simón Sánchez Montero, Felipe González, etc. Se insistía en una amnistía general para presos políticos

del régimen, la legalización de los partidos y sindicatos prohibidos por la dictadura, la defensa de las libertades y la celebración de elecciones libres.

4.4 Los movimientos nacionalistas

Tuvo grandes obstáculos y grandes factores de desestabilización. El orden político fue amenazado por su inestabilidad. Los terroristas de ETA atentaban el frágil sistema predemocrático. El País Vasco demandaba la amnistía y presenciaba los duros enfrentamientos de la policía con los manifestantes.

En Cataluña se manifestaron sin violencia en los actos de la Diada a favor de la amnistía.

4.5 La ley de reforma política y el referéndum

Adolfo Suárez establecía relaciones con Felipe González el líder todavía ilegal PSOE y con Santiago Carrillo, principal dirigente del partido comunista, lo que provocó la dimisión de Santiago vicepresidente del gobierno. Suárez incorporó al general Gutiérrez Mellado, militar liberal que reformaría las Fuerzas Armadas descontentas o desorientadas.

En septiembre de 1976 Suárez presentó al país por televisión el Proyecto de Ley para la Reforma política, ideado por Fernández Miranda que debía modificar el sistema político existente y regular la convocatoria de elecciones. Ambos, maniobraron con astucia para conseguir que estas respaldasen una ley que tendría como consecuencia la disolución definitiva. Fue aprobada el 18 de noviembre de 1976 el franquismo autorizaba legalmente la transición hacia la democracia, quedó totalmente aprobada el 15 de diciembre. La oposición se abstuvo de votar.

Desde entonces la opinión pública vio el régimen democrático como algo irreversible. Comenzaba una etapa de gradual incorporación de la oposición al Estado.

Santiago Carrillo, era detenido por la policía, cuyo alborozo se desinfló al conocer que Adolfo Suárez llevaba tiempo negociando secretamente con él. El Partido Comunista aceptaba la reforma política.

5. UN AÑO CLAVE: 1977

5.1 Los enemigos del cambio

España soportó un terrorismo de extrema derecha, ideado por fuerzas del franquismo y paramilitares de ideario nazi. Los Guerrilleros de Cristo Rey bandas fascistas financiadas y organizadas por burócratas del franquismo y alentadas por publicaciones como Fuerza Nueva y el periódico El Alcázar caminaban libremente porque la policía no había sido depurada en la transición. Sus objetivos fueron las librerías y publicaciones democráticas. A esto se unía que el país también sufrió las acciones terroristas de grupos de extrema izquierda y de ETA.

El presidente del Consejo de Estado fue secuestrado en diciembre del 1976 por el GRAPO también secuestraron al presidente del Consejo Supremo de Justicia Militar más tarde asesinaron a tres policías obligando a decretar un estado de excepción. Los atentados de ETA y GRAPO crearon una situación de malestar en el Ejército.

Los huelguistas se manifestaron ante la barbarie por el asesinato de cinco abogados laboristas dando reconocimiento así al Partido Comunista.

5.2 La legalización del PCE

Las acciones terroristas no frenaron el fin del régimen franquista. Hasta que el PCE no estuviera admitido la reforma democrática carecía de credibilidad, el gran símbolo antifranquismo en el sistema de partidos. Suárez lo legalizó ante el rechazo del Tribunal Supremo. Los comunistas aceptaron la monarquía y renunciaron a la

bandera republicana. La legalización del Partido Comunista pudo haber colmado el vaso del descontento militar de no mediar la autoridad del Rey y la habilidad de Suárez.

Hubo nuevas manifestaciones exigiendo la amnistía total. En 1977 hubo seis víctimas en el País Vasco, exigían derechos a los dirigentes históricos de la oposición que regresaban del exilio. Juan Carlos I recibía de forma oficial la renuncia de su padre a la corona, conservando el título de conde de Barcelona. Una nueva amnistía fue arrancada al Gobierno en víspera de elecciones ante el miedo de fueran boicoteadas por los nacionalistas vascos.

5.3 Las elecciones democráticas

Tras la campaña electoral los españoles eligieron en junio de 1977 a sus representantes de las Cortes. Eran las primeras elecciones democráticas desde 1936, la coalición gubernamental Unión de Centro Democrático-UCD- obtuvo el triunfo, seguido del PSOE, encabezado de Felipe González. Los resultados confirmaban el apoyo de los españoles a la policía de centro, a la reforma democrática gradual y a los políticos de nuevo cuño.

Dos grandes formaciones parlamentarias, de centro derecha y centro izquierda, eran únicas con esperanza de hacerse con el poder.

El PCE de Santiago Carrillo se hundió. La extrema derecha fue barrida y el franquismo pasó al recuerdo. La democracia cristiana de Ruiz-Jiménez y Gil-Robles fracasó.

El País Vasco y Cataluña tenían una conciencia nacionalista, el PNV de Arzalluz y la coalición encabezada por Puyol, consiguieron una representación parlamentaria. Al cabo de una semana de la celebración de los comicios. ETA asesinó al ex presidente de la Diputación vizcaína, el empresario Javier Ybarra.

6. EL GOBIERNO DE UCD

En 1977 quedó constituido el segundo gobierno de Suárez, el primero avalado por urnas, compuesto por jefes de distintas familias de UCD. Desaparecían los tres ministerios militares y el catedrático Enrique Fuentes Quintana, junto con el socialdemócrata Fernández Ordóñez.

6.1 Los problemas principales

Institucionalización de las regiones en regímenes autonómicos; reanudación de negociaciones con la Comunidad Económica Europea; combatir la inflación y el déficit exterior; afrontar el paro; reforma fiscal, y buscar acuerdos para formar una constitución ampliamente participada.

La prosperidad económica en los últimos años del franquismo hacía que las personas menos favorecidas tuvieran una mejor calidad de vida en compensación a la falta de libertad. El capitalismo tuvo que aumentar el número de beneficiados, el problema era el sistema político frente a la realidad económica.

La transición que sufría España coincidió con la crisis económica mundial de los años sesenta: recesión de mercados, acumulación de stocks, cierres de empresas, destrucción de empleo... El encarecimiento acelerado del precio del petróleo y otras materias primas fue lo peor de todo; a esto se suma el aumento de los costes de producción una inflación desorbitada, favorecida por el déficit del Estado.

Desde 1975, las condiciones económicas fueron a peor y los enfrentamientos sociales por la obtención de rentas se recrudecieron. Necesitaban cambios políticos ya que el régimen franquista no estaba preparado para esa situación, la renta se redujo.

En 1977, el paro afectaba a más del 6% de la población activa, la productividad por obrero se iba deteriorando.

6.2 Los pactos de la Moncloa

El 25 de octubre se firmaron los Pactos de la Moncloa, por el Gobierno y representantes políticos de los partidos políticos, habían sido precedidos por una fuerte devaluación de la peseta.

Estos acuerdos entre gobierno, empresario, partidos-sindicatos, tuvieron como objetivo la convalidación por la clase obrera del modelo económico y social. Los Pactos preveían reducir la inflación y acometer la reforma fiscal, de la Seguridad Social y de la empresa pública, los firmantes se comprometían a apoyar un nuevo marco de relaciones laborales.

Los efectos de los Pactos de la Moncloa se reflejaron en el descenso de la conflictividad y la normalización de las relaciones laborales.

Estos objetivos se realizaron a largo plazo, pronto comenzó la reforma de la Hacienda, que trató de resolver la falta de recursos del Estado. Fernández Ordóñez y Fuertes Quintana diseñaron en 1977 una reforma fiscal basada en la implantación de tres grandes contribuciones: las relaciones con la renta, los impuestos sobre el gasto y los gravámenes del patrimonio y las transmisiones. Se castigó a los defraudadores. En 1981 los impuestos directos superaban a los indirectos, suponía que la fiscalidad española era progresiva.

6.3 El reconocimiento de las autonomías

Todas las regiones de España querían un gobierno propio. Los ciudadanos confundían regionalismo con nacionalismo, tenían por un lado libertad y por otro unidad nacional con represión.

El sentimiento anticeutralista se manifestó fuertemente por lo que el Gobierno se impuso mediante la reforma administrativa y territorial del país. Suárez afrontó la reivindicación autonómica.

En 1977, Adolfo Suárez estableció contactos con Joseph Tarradellas, exiliado republicano, que llevaba el título de presidente de la Generalitat no quería volver a su tierra sino se restauraba un gobierno autonómico de Cataluña. Esta situación quedó controlada.

En el País Vasco fue más complicado, había más problemas. Un proyecto de régimen provisional de autonomía fue elaborado por los diputados y senadores del País Vasco, crearían por decreto el Consejo General Vasco. Comenzaba a vislumbrarse el Estado de las Autonomías.

Los proyectos de reforma territorial del país se producían bastante desconcierto en amplios sectores del Ejército. Como muestra de la preocupación gubernamental por sujetar al Ejército nació el Ministerio de Defensa.

6.4 El consenso constituyente

Querían crear una constitución que creara un nuevo tipo de Estado. No sería la imposición unilateral sino un acuerdo entre los más importantes. Comisión de siete personas con representantes de las distintas fuerzas políticas; había sido nombrada en 1977 para elaborar el borrador de esta.

Hubo discrepancias en la negociación constitucional, llegaron a un acuerdo y el texto pasó a debatirse en el Senado y el Congreso que fue aprobada por la mayoría.

7. LA CONSTITUCIÓN DE 1978

El 6 de diciembre de 1978 fue aprobada la Constitución en un referéndum en el que participo un 67 por 100 del censo. Esta reconocía algunas de las reivindicaciones históricas vascas y derogaba la legislación antiforal, pero la afirmación de la indivisibilidad de la soberanía española, que trató de ser esquivada por los nacionalistas con una cláusula, determinó la abstención del PNV que ya había manifestado que nuestros fueros son nuestra constitución

La constitución de 1978 definía a España como un Estado social y democrático de Derecho cuya forma es la monarquía parlamentaria. La izquierda española tenía una viva tradición republicana, pero reconoce en la fórmula monárquica la mejor solución para el Estado tras la liquidación del régimen franquista. La monarquía vio un principio de legitimidad que servía para defender la democracia. Después de una larga experiencia de regímenes constitucionales, la constitución aprobada limitaba drásticamente las facultades de la corona y garantizaba a las cortes el ejercicio del poder.

El texto define un Estado no confesional, aunque los poderes públicos tienen que tener en cuenta la religiosidad de los españoles y mantener relación de cooperación con la Iglesia Católica.

La Constitución enumera los derechos de los individuales de los españoles, cuya mayoría de edad se pone en los dieciocho años, aprovechando para abolir la pena de muerte y abrir la puerta al divorcio. El Estado debía promover el bienestar dentro de una economía mixta la cual reconociera la propiedad privada, el mercado libre y la intervención estatal. La Constitución de 1978 pretendió restituir los poderes a las regiones y nacionalidades, atendiendo a la reivindicación histórica de autonomía, presentada en el s.xx por las demandas de nacionalistas catalanes y vascos. Todas las regiones podían tener gobierno propio.

8.LAS ELECCIONES DE 1979 Y EL SEGUNDO GOBIERNO DE UCD

Suárez, convoco elecciones en marzo de 1979, fundamentando su campaña en los logros del gobierno de UCD y la difusión de su mensaje electoral a través de los medios de comunicación. Aumentó la abstención, siendo interpretada como una muestra del descontento del ciudadano, fruto de la crisis económica y de la tensión generada por el terrorismo. La incapacidad del gobierno y de las fuerzas políticas para resolver los problemas desilusionaron a los españoles, sin embargo se volvieron a repetir los mismos resultados de las elecciones de 1977 cuando ganó la UCD.

8.1. Las elecciones municipales y el triunfo de izquierdas

El primer reto del gobierno formado por Suárez fue el afrontar las elecciones municipales, las cuales habían sido desplazadas para no obstaculizar el proceso de ratificación de la Constitución, mientras se encontraba en manos de autoridades no elegidas democráticamente. Había que romper con el poder de personas que representaban el régimen anterior y poner fin al caciquismo. El 3 de abril de 1979, UCD fue el partido más votado, pero el PSOE ascendió y después de un pacto con el PCE consiguió arrebatar las alcaldías de las ciudades Madrid y Barcelona.

8.2. El problema autonómico

Suárez llega a un acuerdo con los nacionalistas vascos respecto a su Estatuto. El PNV abstenido en el referéndum constitucional, decidió en esta ocasión negociar el Estatuto de Autonomía. En julio de 1979 Adolfo Suárez acordó el texto con Carlos Garaikoetxea, presidente del Consejo General Vasco y del PNV. Los resultados electorales habían ratificado la hegemonía del nacionalismo moderado y apuntaban un ascenso de Herri Batasuna. ETA continuaba con sus acciones violentas y sin el concurso de sectores del nacionalismo era imposible una solución para el País Vasco.

La realidad nacional vasca se convirtió en nacionalidad, constituida en comunidad autónoma dentro del Estado español. Las grandes cuestiones quedaron recogidas en: la integración de Navarra en Euskadi, las

competencias sobre el orden publico y enseñanza o la Hacienda autónoma. El PNV consiguió plasmar en el Estatuto unos niveles de autogobierno no contemplados hasta entonces respecto a los derechos individuales y colectivos de la comunidad vasca.

Adolfo Suárez no encontró problemas en Cataluña, donde la voluntad pacifista de los parlamentarios facilito la aprobación del Estatuto. Los Estatutos vascos y catalán serían aprobados en referéndum el 25 de octubre de 1979, la abstención superó el 40%.

Los esfuerzos de Suárez por dar una respuesta al problema de la organización territorial de España no se vieron refrendados en las elecciones a los parlamentos autónomos vascos y catalán, donde UCD quedo mal situada. Si nadie discutía la conveniencia de dotar de amplia autonomía a Cataluña, al País Vasco y Galicia, la unanimidad se rompía al aplicar un criterio descentralizador. La discusión se quedó en al propia UCD, que en su interior, se levantaron dos frentes: los partidarios de restringir las transferencias autonómicas y el de los defensores del café para todos.

El sentimiento autonomista se reducía a Cataluña, el País Vasco y Galicia, entonces la clase política impulsó una conciencia regional que sirviera de fundamento a la extensión del régimen autonómico. Hostigada por la oposición, UCD anunció que daría salida a todos los procesos autónomos.

El 28 de febrero de 1980,UCD sufrió un duro revés, al quedar bloqueado el referéndum de autonomía para Andalucía. El Gobierno rectificó y acepto la aprobación de la autonomía andaluza.

Un nuevo Ministerio de Administración Territorial se encargaría a partir de las elecciones de 1979 de supervisar las transferencias de poder a las regiones y nacionalidades.

8.3 Otros problemas: Terrorismo y crisis económica

ETA seguía sin aceptar los cambios democráticos recogidos en la Constitución y en 1978 llevó acabo numerosos atentados que ocasionaron 65 victimas mortales. La ultraderecha, por su parte ocasionaba muertes en algunos casos de gran trascendencia. El máximo dirigente de ETA, José Miguel Beñarán, Argala, caía en su refugio de Francia, victimas del autodenominado Batallón Vaso Español.

A causa de la crisis económica, la política de pactos se hizo cada vez mas necesaria y a principios de 1979 los sindicatos firmaban con la patronal un acuerdo para mejorar la estabilidad social. El Vaticano y España llegaron a un acuerdo por el que la Iglesia empezaría a financiarse por sí sola.

Se empezaron a manifestar debilidades del nuevo régimen. Por un lado la crisis económica empeoró y por otro los aparatos del Estado franquista permanecían sin reformar, con lo cual sectores minoritarios alimentaban en el País Vasco la lucha armada con atentados terroristas, a os cuales e añadían los provocados por la ultraderecha y por un extraño grupo de activista aparentemente de extrema izquierda, el GRAPO. En 1981 las presiones militares para destituir a Suárez adquirieron gran intensidad y en los cuarteles se le acusaba de romper España con su política autonómica y no frenar el terrorismo.

2.LA SITUACIÓN ESPAÑOLA DESDE LOS AÑOS OCHENTA. CAMBIOS SOCIO-ECONOMICOS Y CULTURALES. LA EVOLUCION POLÍTICA

1.1. Las disensiones en UCD. La dimisión de Adolfo Suárez

La unanimidad alcanzada por Suárez se deshizo al llegar la democracia en la vida diaria de los ciudadanos. Sin mayoría parlamentaria y con los ayuntamientos en manos de la izquierda, los gobiernos de UCD afrontaron no solo la reforma del Estado sino además el desarrollo de la Constitución en asuntos como el divorcio, la enseñanza o el empleo. Ni Suárez ni su partido estaban capacitados para llevar adelante tal

renovación.

Durante 1980, Suárez no había tenido mas remedio que cambiar tres veces su gobierno para aplacar las desavenencias de la UCD. En mayo la estrategia socialista de acoso a UCD aunque no triunfo en las Cortes si erosionaba la imagen pública de Suárez.

El proyecto del Gobierno de legalizar el divorcio reavivó la crisis de UCD, donde el sector democristiano se oponía frente al socialdemócrata. La rebelión democristiana significaba el desplazamiento de Suárez.

Cansado de las tensiones internas y distanciado de la patronal, el 29 de 1981 Adolfo Suárez hace publica su renuncia a la presidencia del gobierno a través de la televisión.

1.2. El gobierno de Calvo Sotelo y el 23 – F

Para evitar el vacío de poder, el comité ejecutivo de UCD se reunió y nombro candidato a la presidencia del gobierno a Leopoldo Calvo Sotelo, ministro en todos los gabinetes de Suárez, inteligente y culto. Se iban a hacer realidad los presentimientos de los españoles, un golpe militar.

El 23 de febrero de 1981 se hacia realidad el golpe de Estado. Una realidad manifestada en al ocupación del congreso de los Diputados por un destacamento de guardias civiles, a las ordenes del teniente coronel Tejero, y en la toma de Valencia por los ataques del capitán Milans del Bosh. La rápida intervención del Rey que exigió respeto al ejército a la constitución hizo fracasar el pronunciamiento.

Bajo la presencia de Calvo Sotelo, la política del gobierno estuvo marcada por los efectos del 23-F sobre todo en cuestión autonómica y la lucha antiterrorista. A la vista de las tensiones que originaban las transferencias estatutarias, UCD y PSOE pactaron con un sentido restrictivo el desarrollo autonómico irritando a los nacionalistas vascos y catalanes, que lo calificaron de democracia vigilada. Las Cortes aprobarían en junio de 1982 la Ley Orgánica de Harmonización del Proceso Autonómico –LOAPA– .

En mayo de 1981 los hospitales se llenaban de pacientes con unos síntomas desconocidos, mas tarde fue bautizado como síndrome tóxico que causaría mas de mil muertos y los supervivientes tendrían que vivir con las secuelas de la ingestión de aceite de colza adulterado.

Las semanas posteriores al golpe de Estado, el partido UCD consumaba su suicidio político, incapaz de encontrar el equilibrio en cuestiones como la universidad o las televisiones privadas. En plena batalla por el control ideológico de UCD, el Congreso de los Diputados aprobó la Ley del Divorcio que la saco adelante el socialdemócrata Fernández Ordóñez provocando la indignación de la jerarquía de la Iglesia. Calvo Sotelo defendía el programa del partido orientándolo a la izquierda o a la derecha, de esta forma UCD perdió la tercera parte de sus diputados y paso a cuatro formaciones distintas. Hasta Suárez la abandono para crear el Centro Democrático y Social (CDS)

Calvo Sotelo consiguió meter a España en la OTAN. Durante ambos mandatos gran parte de la gestión diplomática se oriento a facilitar la aceptación de España en al Comunidad Europea cuyo ingreso se solicito en 1977.

Al entrar en la OTAN aumento su impopularidad del Gobierno, y el PSOE pedía a gritos un cambio de política. Cansado Calvo Sotelo adelanto las elecciones a octubre de 1982.

2. CAMBIOS SOCIALES Y CULTURALES EN LA TRANSICIÓN ESPAÑOLA

Los nuevos aires de la transición política se consolidaron las transformaciones sociales ya manifestadas en España a raíz del desarrollo industrial de los años del franquismo. Las ciudades redoblaron su atracción sobre

las masas campesinas impulsando cambios de actitud de los españoles, pero se produjo problemas con la delincuencia y el paro. En los años de la transición la opinión pública empezó a hablar y preocuparse de la inseguridad ciudadana.

La llegada de la mujer a las profesiones liberales o a cargos directivos causó un gran cambio en el mundo laboral. También hubo cambios respecto a la pérdida de valores tradicionales y la incorporación de nuevos modos de vida. El franquismo se disolvió durante los sucesivos cambios. En España se abrió camino un inusual espíritu de tolerancia respecto a actitudes y opiniones.

La Iglesia estaba perdiendo de modo acelerado su antigua influencia en la vía pública y privada de los españoles. La discrepancia de los católicos y la doctrina de la iglesia en cuestión de moral sexual y familiar crecía día a día más igual que la escasez de clero.

La democracia trajo grandes descubrimientos. El sexo dejó de ser un tabú y se fomentó en las publicaciones, teatros y cine una vez suprimida la censura de espectáculo en 1977.

Gracias al progreso educativo y a los medios de comunicación de masas la inquietud intelectual ganó terreno. Como muestra de esta preocupación en 1977 nació el Ministerio de Cultura con el propósito de procurar financiación estatal a empresas a las que no llegaba la iniciativa privada. El nuevo ministerio consiguió renovar el clima del país. En 1981 se consiguió un gran triunfo popular al recuperar el Guernica de Picasso.

El contraste de ideas características de las sociedades democráticas se reflejó en los medios de comunicación. Fue una época de gran protagonismo político e influencia social en la prensa que aumentó en nuevos proyectos. El más exitoso fue El País, nacido en Madrid en mayo de 1976, fue imprescindible para los interesados en la evolución del País.

La nueva idea de España, fundamentada en el reconocimiento de la pluralidad repercutió en la política cultural. Numerosas iniciativas se orientaron al resurgimiento de las culturas locales y de las regiones y nacionalidades. Se empezó a corregir el grave desequilibrio geográfico de los recursos culturales en España, mediante la construcción de auditorios, museos...

Desde la recuperación de la democracia España aparecía en los itinerarios culturales del mundo. La cultura española recuperó su libertad y el poeta Vicente Aleixandre recibía el premio Nóbel de Literatura en 1977.

3. EL RECONOCIMIENTO EXTERIOR DE LA ESPAÑA DEMOCRÁTICA. LA ADHESIÓN A LA CEE

La muerte de Franco abrió las puertas al proceso de integración en Europa. Suárez presentó una nueva solicitud de adhesión en julio de 1977. El Consejo de ministros manifestó su acuerdo y la comisión aprobó un dictamen favorable a la candidatura española. Las negociaciones se realizaron el 5 de febrero de 1979.

Las negociaciones avanzarían a pesar de las graves dificultades relacionadas con la Política Agraria Común (PAC) y la posible incorporación de regiones desfavorecidas. Los problemas de la agricultura se planteaban de dos formas: el daño que podían recibir de sus rentas los agricultores franceses e italianos ante la competencia de nuevos países y en segundo las reticencias británicas a subvencionar los presupuestos de la comunidad la protección de la agricultura europea.

La CEE se pronunció rotundamente en apoyo de la democracia española con motivo del golpe de Estado frustrado de 1981 mediante una declaración del Parlamento europeo que condenaba la tentativa de golpe de Estado que pretendía una interrupción del proceso democrático en España lo cual tendría consecuencias nefastas.

Grecia consiguió la adhesión a la CEE y mientras aceleraba las negociaciones de la adhesión a España, en 1982, el movimiento europeo concedía al rey Juan Carlos el Premio Carlomagno, Galardón con el que se establecía un reconocimiento simbólico del esfuerzo de España por salir del aislamiento y buscar la modernización a través de la integración en Europa.

El 12 de junio de 1985, España ingresaría junto a Portugal en las comunidades europeas, incorporándose como miembros de pleno derecho en 1986.

4. LAS ELECCIONES DEL CAMBIO: EL TRIUNFO DEL PSOE

Mientras UCD perdía sus energías en peleas el PSOE se preparaba para la conquista del poder para gobernar en solitario. Empeñado en modernizar ideológicamente su partido, Felipe González había salido en 1979 vencedor, consiguiendo que el PSOE abandonara el marxismo ortodoxo y presentara una imagen social-demócrata. El lenguaje socialista cambió.

El discurso obrerista o el regionalista incluso el antiamericanismo podían servir como lo hicieron para derribar a la UCD, pero resultaba contraproducente para alcanzar la mayoría absoluta en una elecciones. Sin embargo el lema socialista de cambios y de modernización equivalía a oferta de políticos jóvenes, que conectaba con la mayoría de los españoles.

El PSOE logró ilusionar al electorado con un programa en el que prometía sanear la administración, una política social-demócrata, un referéndum sobre la permanencia en la OTAN y la creación de 800.000 puestos de trabajos.

Las elecciones se celebraron el 28 de octubre de 1982. El PSOE moderado y centrista recibió el apoyo del 48% de los votantes, alcanzando una suficiente mayoría absoluta que le otorgaba 202 diputados.

El deterioro de la UCD y la crisis del PCE favorecieron el triunfo socialista. Las renuncias históricas y políticas y los fracasos electorales suscitaron numerosas críticas a la dirección del PCE que agravó la crisis con la expulsión de los militares y recortes de autonomía. Los cuatro escaños conseguidos reflejaban los problemas del descalabro comunista, por lo cual dimitió Santiago Carrillo y fue sustituido por Gerardo Iglesias.

Tras los ganadores, Manuel Fraga al frente de la alianza popular con 106 escaños, es el líder de la derecha, UCD no logró más que 12 diputados, CDS de Suárez 2 actas de diputados, mientras que CIU y el PNV fueron las principales fuerzas nacionalistas de Cataluña y el País Vasco.

5. LOS PROBLEMAS DE LOS AÑOS OCHENTA

El 3 de diciembre de 1982 con Felipe González como presidente y Alfonso Guerra como vicepresidente constituyeron el primer gobierno socialista. Llegaba al poder la generación del 68 la cual se había formado en el antifranquismo estudiantil de los años sesenta.

5.1. El reajuste económico

Poco duro el triunfo socialista. El Gobierno afrontó la grave situación económica heredada con déficit público, inflación y deuda exterior, con lo cual era difícil tomar decisiones drásticas.

El equipo económico del gobierno socialista realizó una dura política de reajuste prolongada hasta 1985, tras devaluar la peseta. La reconversión industrial exigió el cierre de numerosas fabricas, la jubilación anticipada y la reducción de plantilla.

Las regiones industriales del norte de España y algunas ciudades portuarias fueron las mas afectadas las cuales provocaron huelgas y disturbios en los que se acuso al PSOE de traicionar a su electorado. Los socialistas se acostumbraron a las manifestaciones y huelgas.

El PSOE sólo nacionalizó la red eléctrica de alta tensión y a partir de 1986 comenzó a privatizar empresas del INI. El hecho más trascendente fue la expropiación para evitar su quiebra financiera, del holding RUMASA, propiedades de José Maria Ruiz-Mateos el cual hizo operaciones que no se ajustaban a la ortodoxia bancaria y empresarial. La derecha lo considero como un atraco pero el Gobierno recibió el apoyo de los grandes Bancos. El Estado se hizo cargo de las empresas de Ruiz Mateos pero no tardo en ponerlas en manos privadas.

Como consecuencia del escaso crecimiento de la economía, el empleo continuo cayendo. El gobierno tocó fondo con una tasa de paro del 22 por 100. Las acción del gobierno se centro en aplicar programas de promoción de empleo, en reducir plantillas mediante planes de jubilación anticipada y hacer flexible el mercado de trabajo. No consiguió un retroceso por la legada de la actividad laboral de los jóvenes y por la incorporación de la mujer al trabajo remunerado.

Su empeño por sanear la economía española, los socialistas pusieron en practica la reforma fiscal, que debía suministrar al Estado el dinero necesario para afrontar la extensión y mejora de los servicios públicos. El Gobierno mejoró la gestión fiscal, aumentando el cuerpo de inspectores de hacienda, elevo los impuestos y desato una cruzada recaudadora. También obligo a los bancos a facilitar información a sus clientes para perseguir el fraude.

Las nuevas medidas de saneamiento económico tuvieron efectos positivos como la bajada de inflación y comenzaba a alinearse con los demás países europeos. Coincidió con el descenso en el precio del petróleo y la caída del dólar, lo que permitió la recuperación de la balanza comercial. En 1986 la UGT juzgo que había llegado la hora de exigir una mayor equidad en el reparto de los beneficios entre todos los agentes sociales.

El mayor problema de subsistencia estaba en Extremadura y Andalucía Para mejorar la situación de los jornaleros, el gobierno estableció en 1984 el plan de empleo rural-PER- que facilito unos fondos a los ayuntamientos para contratar trabajadores para realizar obras en sus municipios.

5.2. La reforma educativa

José Maria Maravall se hizo cargo del ministerio de Educación, emprendió una reforma distinta de los demás países de la comunidad europea.

De la reforma de UCD, los socialistas se habían quedado con una situación en la que le Gobierno pagaba peor no mandaba. La Ley Orgánica del Derecho a la Educación (LODE) fue aprobada en 1984 en la que se impondría el control de los centros privados. Para entorpecer esto, hubo numerosas manifestaciones. A partir de la LODE, el ministerio de Educación progresó hasta que en 1990 de aprobó la Ley Orgánica General del Sistema Educativo-LOGSE- que ampliaba a los 16 años la edad de escolarización.

5.3. Las relaciones con la Iglesia

Desde la llegada al poder del PSOE, las relaciones de la Iglesia con el gobierno se fueron deteriorando. En la Iglesia no había unanimidad. En el desgaste de la convivencia había influido el programa laicizado de los socialistas y el conservadurismo de la nueva autoridades eclesiásticas.

La despenalización del aborto, la prohibición del uso del catecismo en las escuelas, la forma de tratar los temas religiosos por los medios de comunicación por parte del Estado van a desencadenar batallas entre el gobierno y la iglesia.

5.4. La democratización del ejército

Uno de los grandes éxitos de los gobiernos fue canalizar el patriotismo del ejército en la defensa de los valores democráticos y ponerlos al servicio de la nación. Esto exigió una profunda reorganización política y militar de los tres ejércitos, el gobierno fue restringiendo cada año la partida asignada a las Fuerzas Armadas en el presupuesto nacional.

El fracaso del 23-F vacuó al ejército contra la tentación golpista. Los gabinetes de UCD fueron progresando en la reforma y fortalecieron el Ministerio de Defensa con numerosos cargos de designación política y funcionarios civiles.

El ministerio estableció un nuevo régimen disciplinario y suprimió el Consejo de Justicia Militar. A supremacía del poder civil quedó de manifiesto con la destitución de los altos jefes militares.

Al calmarse los cuarteles contribuyeron los aumentos de los salarios, las generosas jubilaciones anticipadas y la modernización del equipamiento. Por su condición de militar el rey Juan Carlos conectó bien con los medios castrenses, siendo un factor moderado.

6. La reactivación económica (1986–1993)

6.1 Las elecciones de 1986

Desde el momento en que la Europa Comunitaria aceptó a España en su exclusivo mercado, la inversión extranjera empujó la economía, fomentó las altas tasas de crecimiento y el desempleo empezó a disminuir antes de las elecciones del 22 de junio de 1986. La campaña del PSOE fue avasalladora. Pero el debate sobre la OTAN se tradujo en el PSOE en la pérdida de más de un millón de votos y el número de escaños socialista en el congreso cayó hasta 184, pero aún así mantuvo su cómoda mayoría absoluta.

La derecha de Manuel Fraga (AP) unida a otras fuerzas bajo el nombre de Coalición Popular mantuvo 105 diputados pero no consiguió beneficiarse de la liquidación definitiva de UCD. El estancamiento de Alianza Popular fue fruto de una serie de errores cometidos por Fraga, en particular su consigna de abstención en el referéndum de la OTAN. Los comunistas, llamados ahora Izquierda Unida obtuvieron siete diputados y el PNV alcanzó cinco.

Tras una larga crisis el PNV hacía pública sus peleas domésticas y expulsaba de sus filas al anterior lehendakari. Se crea otro partido llamado Solidaridad Vasca creado por Eusko Alkartasuna.

Consumada la escisión nacionalista, José Antonio Ardanza no tuvo más remedio que convocar elecciones autonómicas en noviembre de 1986, las cuales aumentaron el protagonismo de los socialistas con el mayor número de parlamentarios. Se produce un pacto entre el PNV y el PSOE que realizaba un reparto de carteras e iniciaba una larga y difícil cohabitación en un País Vasco dividido.

La derecha se inquietaba al comprobar que Manuel Fraga había tocado ya techo electoral y que no podía competir con Felipe González. Fraga es destituido y entra a tomar el cargo Hernández Mancha, quien no aporta nada nuevo.

En medio de la tranquilidad política surge una incómoda huelga de enseñanza media primero y luego también de la Universidad, y el gobierno finalmente aceptó negociar y anunció la gratuidad de la enseñanza media y profesional, a la vez que ampliaba el presupuesto de becas universitarias.

6.2 La inversión exterior y la mejora de la economía

A partir de 1985 y hasta finales de 1990, España vivió un periodo de notable prosperidad. Aumentaron los ingresos por el turismo y la actividad bancaria. Gracias al Impuesto Sobre el valor añadido (IVA) se redujo el déficit público en tanto que el poder adquisitivo de los ciudadanos y su capacidad de consumo se incrementaron de forma notable.

Los grandes negocios inmobiliarios y el aumento de la especulación bancaria amenazaban la economía. La estabilidad de la peseta se reforzó con su ingreso en el Sistema Monetario Europeo, y los elevados tipos de interés atrajeron a España grandes sumas de dinero.

6.3 La concentración empresarial y el capitalismo financiero

Se crean los movimientos de concentración en el mundo empresarial y financiero, impulsados tanto por el crecimiento económico como por la necesidad de afrontar la competencia internacional. Las instituciones financieras económicas comenzaron a hablar un lenguaje europeo desde que el banco de Bilbao intentó unirse al Banesto. Finalmente se une al Banco de Vizcaya formando el BBV.

Las actitudes sociales hacia el dinero tuvieron en España una notable transformación. La discreción de los empresarios y banqueros fue sustituida por una exhibición aparatosa del dinero y por la búsqueda del reconocimiento social y político.

Se decía que España era el lugar donde mas rápido se podía hacer una persona rica.

6.4 El gasto social

La prosperidad permitió a los socialistas extender las prestaciones sociales y avanzar en la consolidación del estado de bienestar. Una gran parte de los recursos aportados fueron destinados a prestaciones sociales lo que hizo crecer a los beneficiarios y los gastos de la Seguridad Social. El Estado no conseguía llegar a toda la población ya que había un nuevo tipo de parados los jóvenes que buscaban su primer empleo a los que se le termina dando un salario social.

La Ley General de Sanidad de 1986, estableció un nuevo marco, para dar cobertura sanitaria y la mejora de la red educativa pública.

El PSOE también se centró en asemejar las infraestructuras económicas creando el AVE que recorre el trayecto Barcelona Madrid y dejando a Barcelona como una gran ciudad y modelo de orbe mediterránea aprovechando las Olimpiadas de 1992.

6.5 La oposición Sindical

El rechazo sindical a la política económica del Gobierno era manifiesto al llegar 1987, cuando Nicolás Redondo, principal dirigente de UGT, renunció a su escaño en el Congreso manifestando públicamente que Felipe González y su gabinete no representaban un verdadero proyecto socialista.

La UGT y El CCOO criticaron también a los ministros del PSOE y se llevo a la convocatoria de dos huelgas generales, la primera el 14 de diciembre de 1988, aunque esta no le impidió al PSOE ganar las elecciones generales, y la segunda fue en mayo de 1992 saldándose con una victoria de los convocadores por la mínima.

7. El problema del Terrorismo

Desde 1985 el PSOE intenta crear grietas en el entramado de ETA ofreciendo la reinserción de los detenidos aunque esto termino al ser asesinada una antigua dirigente (Yoyes)de ETA.

En enero de 1988 se firma un pacto de colaboración entre partidos y la propia Francia contra ETA.

A partir de 1989, el Ministerio del Interior acentuó la dispersión de los procesos de ETA en distintas cárceles de España.

8. La corrupción política y el cambio social

En octubre de 1989, el carisma personal de Felipe González se impulsó en el electorado que dio al PSOE la mitad exacta de los escaños electorales, suficiente para gobernar, aunque procedía el desgaste de votos. La derecha que había acudido a las elecciones con Partido Popular (PP), conseguía el mismo número de escaños que hace 3 años.

Dos graves problemas atrajeron el interés de la opinión pública y los debates parlamentarios: el tráfico de influencias, y la Ley de Seguridad Civil.

La prensa comenzó a descubrir fraudes de los partidos donde los políticos desviaban fondos públicos hacia sus bolsillos o de sus partidos.

El fenómeno de la corrupción afectaba sobre todo al PSOE a causa del inmenso poder que le habían concedido las urnas. El vicepresidente del gobierno Alfonso Guerra tuvo que presentar su dimisión tras conocerse el tráfico de influencias ejercido por un hermano suyo. La prensa meses después aireaba el asunto FILESA, una compañía tapadera de la financiación fraudulenta del PSOE que obtenía fondos facturando a grandes empresas unos servicios inexistentes. Todo el país estuvo pendiente a Enero y Febrero en la Guerra del Golfo donde tuvieron que intervenir los soldados Españoles de forma testimonial por mandato de la ONU y Estados Unidos. También adquirió mayor envergadura la protesta juvenil contra el servicio militar obligatorio.

Tras los gastos de España con los acontecimientos europeos, como los juegos olímpicos, se encuentra con una crisis económica reactivada con la devaluación de la peseta.

El PP exigía elecciones, viéndose cerca de la moncloa, acosando al gobierno con distintos escándalos de corrupción. Por fin, Felipe González termina convocando las elecciones del 6 de Junio de 1993.

9. Las cuestiones del Presente desde 1993

9.1 Las elecciones de 1993

La campaña electoral fue de gran agresividad, en medio de sondeos que cada día nombraban vencedor a uno u otro. También fueron las primeras elecciones en donde hubo debates televisados entre los candidatos a la presidencia. El previsible empate entre el PP y el PSOE lo deshizo Felipe González cuando explotó la estrategia del miedo a la derecha y apeló a la responsabilidad de la izquierda para impedir su victoria quitando votos a IU.

9.2 El desgaste del PSOE y el pacto con los nacionalistas

Los socialistas ganadores se quedaron a diecisiete escaños de la mayoría absoluta y pidió ayuda a los nacionalistas. Estos votos permitieron a González su cuarta reelección. Felipe González no permitió salir al país de su parálisis ni tampoco a su partido de los jueces.

Los nacionalistas Catalanes a cambio de su apoyo en las cámaras exigieron al gobierno del PSOE la cesión del 15% del IRPF a las autonomías. Y la UGT y el CCOO convocaron en 1994 su tercera huelga general contra la política laboral del Gobierno, que tuvo escaso éxito.

9.3 El desprestigio Socialista

En marzo tras la celebración del 33º Congreso del PSOE el Mundo publicaba casos de corrupción en el interior del estado. Luis Roldan, general de la Guardia Civil se había enriquecido y se había escapado. Este periódico también dio a la luz la corrupción de Mario Conde, director del banco Banesto y de las escuchas del CESID sobre personalidades importantes. El juez Garzón abre el sumario de los GAL (grupos antiterroristas de liberación)

9.4 El giro electoral de 1996: El triunfo del PP

El PP gana tanto la municipales como la autonómicas, pero Felipe González se mostraba reacio a convocar unas elecciones.

La marcha del PP hacia el centro vino acompañada por rejuvenecer su dirección con nuevos votantes y intenta ganar votos dando responsabilidades a mujeres en el partido.

Después del verano de 1995 Pujol retira el apoyo al PSOE al verse dañado por los escándalos y perdiendo la mayoría absoluta en Cataluña.

En marzo de 1996 tienen lugar las elecciones generales que dan ganador al PP pero muy por la mínima lo que da al PSOE una victoria moral.

9.5 El PP en el poder. La alianza con los nacionalistas

Con los 156 escaños el PP necesitaba los escaños de los nacionalistas para gobernar. Todo el centro-derecha sería invitado a negociar.

Aznar era investido presidente del Gobierno con los 181 votos de PP, CIU, PNV y CC.

Jordi Pujol reclamó para Cataluña una nueva lectura de la Constitución que aceptara el hecho diferencial catalán.

Las relaciones entre el PP y el PNV fueron mas tensas. El origen de sus enfrentamientos estaba en sus discrepancias respecto a la lucha antiterrorista y la política penitenciaria donde el PNV exigía la reorganización de presos de ETA en cárceles próximas al País Vasco.

9.6 La coyuntura económica

Aznar firmó un acuerdo con los sindicatos por el que quedó garantizado hasta el año 2000 el poder adquisitivo de las pensiones, comprometiéndose a mejorar los contratos de trabajo de las empresas. El PSOE se mostraba errático y confuso. Los socialistas reunidos en su 34º Congreso elegirían a Joaquín Almunia.

Tras un año de gobierno del PP el paro no se había reducido en los límites deseables y afectaba a un 20% de la población.

Después de varias bajadas del precio del dinero este se situaba en febrero de 1998 en el 4,5 %. El consumo privado se recuperó lo que sirvió para elevar el ahorro de los españoles, esto también se vio favorecido por el descenso de los tipos de interés. La bolsa alcanzó máximos históricos, impulsados por las privatizaciones de empresas públicas.

El gobierno consiguió reducir el déficit desprendiéndose de empresas como Telefónica y Repsol.

9.7 Terrorismo y movilización social

Con el cambio de gobierno no se consigue nada concretamente se sigue luchando contra ETA y la gente empieza a salir sin miedo a las calles, mientras empiezan a salir grupos de jóvenes causando destrozos urbanos. ETA sigue con sus asesinatos y el gobierno con las detenciones hasta que el 12 de septiembre de 1998 ETA da una tregua, que dura catorce meses, tras esto ETA sigue matando y causando atentados.

9.8 La mayoría absoluta del partido popular

En marzo de 2000 el PP gana las elecciones por mayoría absoluta, consiguiendo 183 escaños. El PSOE que no esperaba una derrota de tal magnitud comenzó la búsqueda de un nuevo líder y en su 35 congreso eligió a José Luis Rodríguez Zapatero como nuevo secretario general. Izquierda Unida también cambia de líder.

El gobierno de Aznar afirmó su compromiso con la descentralización política y económica del país, siempre que esta no atentara contra la igualdad de los ciudadanos. El PP firma también un acuerdo con el PSOE contra el terrorismo y sus primeros meses de mandato lo ocupan la crisis económica de las vacas locas.

10. Los cambios sociales y culturales

La ciudad favorece la pérdida de valores tradicionales y la incorporación de nuevos modelos de vida y de actitudes más tolerantes. Se revela la concentración de problemas como el paro, la delincuencia...

La preocupación por el urbanismo ha dado a conocer a algunos arquitectos importantes. La entrada de la mujer en el mundo de las profesiones liberales ha hecho desaparecer las desigualdades sociales que se han ido reduciendo.

10.1 La nueva población Española

A causa del descenso de la natalidad España es un país con muchos jóvenes, bastantes ancianos y pocos niños convirtiéndose en el 2000 el país con menor índice de natalidad. Todo esto trae consigo unos problemas.

El concepto de la familia ha cambiado y los españoles han aumentado su formación intelectual.

10.2 Nuevas actitudes y valores

Aunque la afiliación a partidos es escasa sí se han apreciado en los últimos tiempos un incremento del asociacionismo sobre todo entre los jóvenes. Buena parte de su impulso se ha orientado hacia las ONG.

También se ha extendido entre los ciudadanos una mayor inquietud por la defensa del medio ambiente.

10.3 La cultura de la información

A medida que aumenta el nivel cultural de la población española, la prensa eleva sus tiradas.

El negocio de las revistas se despliega sobre todo a expensas que dejan los periódicos como el del corazón.

En los últimos veinte años ha cambiado notablemente el paisaje doméstico de los españoles. El enorme progreso de las telecomunicaciones y la gran influencia de los medios de comunicación de masas han ido modificando las conductas humanas, siendo la televisión la más importante convirtiéndose en indispensable y seguida por la radio que goza de gran popularidad en España.

10.4 Instituciones y producción cultural

El museo Arqueológico de Mérida, el Reina Sofía y el Thyssen–Bornemisza de Madrid o el Guggenheim de Bilbao se han abierto al público entre 1986 y 1998, pero estos están mas preocupados en el marketing que en la calidad del trabajo.

El premio Nóbel de Literatura ha sido concedido al novelista Camilo José Cela, suponiendo un reconocimiento internacional a la literatura española, donde siempre ha habido escritores muy importantes.

El cine mantiene hoy su gran capacidad de fascinación entre la población española.

3. EL PROCESO DE INTEGRACIÓN EN EUROPA

3.1 La decepción europea

Los gobiernos socialistas apoyaron firmemente la opción de cohesión social y política de la UE desde la adhesión en 1986.

El tratado de Maastricht puso en marcha el proceso hacia la unión económica y monetaria. Las exigencias para que España pudiera ingresar con el grupo de naciones unidas primera velocidad hicieron que se recortaran las prestaciones sociales y aumentara el desempleo.

El sector pesquero se vio dañado a causa de los conflictos zonales con Marruecos y Canadá.

En la agricultura se reprochaba a las autoridades españolas no haber negociado con suficiente fuerza las condiciones de integración en la CEE y no haber obtenido mayor protección y subvenciones a la producción agrícola española. Durante los siguientes años el campo español siguió un proceso de despoblamiento y envejecimiento, que fue más grave en el año 1995 como consecuencia de la terrible sequía.

3.2 Las relaciones exteriores

Las relaciones de España con los países europeos fueron mejorando, se abrió la verja de Gibraltar en 1995. Pero, todos los logros de la política exterior socialista quedaron oscurecidos ante el ingreso de España en la Comunidad Económica Europea, iniciado por el gobierno de Suárez, a lo que Francia no hizo más que poner obstáculos. El apoyo de Alemania sería definitivo para la firma del acuerdo que permitiría a España y Portugal entrar en la Comunidad Europea a partir de enero de 1986.

La OTAN fue una de las consignas electorales del PSOE, ampliada con el compromiso de celebrar un referéndum para retirarse de la Organización, una vez alcanzado el gobierno. Más tarde Felipe González se dio cuenta de que la retirada de la OTAN no favorecía los objetivos fundamentales de su gobierno. El PSOE tuvo que cambiar de criterio a sus miembros. Después de sustituir en el Ministerio de Exteriores a Morán por el más atlantista Fernández Ordóñez, Felipe González convocó para el 12 de marzo de 1986 el prometido referéndum.

Asociaciones pacifistas, grupos de intelectuales convocados por el escritor Antonio Gala, colectivos antiimperialistas, ciudadanos decepcionados por el viraje del PSOE, iniciaron un gran movimiento anti-OTAN. El resultado del referéndum sobre la OTAN puso de manifiesto la victoria del pragmatismo frente a la ideología, e hizo que el PSOE perdiera su imagen de izquierda. En la trinchera anti-OTAN se formó un debate que sirvió para estrechar afinidades políticas, que llevaron a la construcción de Izquierda Unida. Es una coalición liderada por el PCE en la que se integraron, junto a movimientos ciudadanos, algunos disidentes socialistas y varios grupos de izquierda. Con los triunfos de la CEE y la OTAN, Felipe González disolvió las Cortes y convocó nuevas elecciones.

4. EL ESTADO DE LAS AUTONOMÍAS

4.1 Las elecciones municipales y el triunfo de izquierda

Lo primero que tuvo que hacer el gobierno de Suárez tras su triunfo fue afrontar las elecciones municipales, que desde 1935 no habían tenido lugar y que habían sido aplazadas para que su desarrollo no obstaculizase el proceso de ratificación de la Constitución. Los ayuntamientos estaban en manos de autoridades no elegidas democráticamente.

El 3 de Abril de 1979, UCD volvió a ser el partido más votado, pero el PSOE ascendió y consiguió arrebatarse las alcaldías de las ciudades más importantes.

4.2 El problema autonómico

El presidente llegó a un acuerdo con los nacionalistas vascos respecto a su Estatuto. El PNV decidió negociar el Estatuto de Autonomía. En Julio de 1979 Adolfo Suárez acordó el texto con Carlos Garaikoetxea.

ETA continuaba sus acciones violentas lo que significaba que sin el concurso de sectores en el nacionalismo era imposible una solución política para el país vasco.

El acuerdo político alcanzado significó un acoplamiento más riguroso del Estatuto a la Constitución. La realidad nacional vasca se convirtió en nacionalidad constituida en comunidad autónoma dentro del Estado español. El PNV había conseguido plasmar en el Estatuto unos niveles de autogobierno.

Los estatutos vascos y catalán serían aprobados en referéndum el 25 de octubre de 1979.

UCD se dividió en dos frentes: el de los partidarios de restringir las transferencias autonómicas y los que exigían la generalización del proceso iniciado en Cataluña y el País Vasco a todo el Estado.

La clase política puso su esfuerzo en impulsar una conciencia regional que sirviera de fundamento a la extensión del régimen autonómico. Los líderes regionales de los partidos ahondaron en la historia de cada comunidad en busca de raíces y argumentos que legitimasen las aspiraciones de autogobierno. UCD anunció que daría salida a todos los procesos autonómicos por el artículo 143 de la Constitución. A principios de 1980 quedó bloqueado el referéndum de Autonomía para Andalucía. El Gobierno tuvo que rectificar y aceptar la aprobación de la autonomía andaluza. Galicia refrendó su estatuto de Autonomía a finales de 1980, pero solo consiguió movilizar a una cuarta parte de sus electores.

Un nuevo Ministerio de Administración territorial se encargaría a partir de las elecciones de 1979 de supervisar las transferencias de poder del Estado a las regiones y nacionalidades.

5. LA CONSTITUCIÓN DEL 78

El 6 de diciembre de 1978 fue aprobada la Constitución en un referéndum. Esta reconocía algunas de las reivindicaciones históricas vascas y derogaba la legislación antiforal. Determinó la abstención del PNV.

La Constitución de 1978 definía a España como un estado social y democrático del derecho cuya forma era la monarquía parlamentaria. La izquierda reconocía en la fórmula monárquica la mejor solución para el Estado nacido tras la liquidación del régimen franquista. La aprobada limitaba drásticamente las facultades de la corona y garantizaba a las cortes el ejercicio del poder.

El texto define un Estado no confesional, aunque los poderes públicos tienen en cuenta la religiosidad de los españoles y mantienen relaciones de cooperación con la Iglesia Católica.

La Constitución enumeraba los derechos individuales de los españoles, cuya mayoría de edad estaba en los 18

años, aprovechando para abolir la pena de muerte y abrir la puerta al divorcio. El estado debía promover el bienestar dentro de una economía mixta, pero también la posibilidad de intervención estatal en la vida económica. También pretendió restituir el poder de las regiones y nacionalidades, atendiendo a la reivindicación histórica de autonomía.

6. EL ESTATUTO DE AUTONOMÍA DE ANDALUCÍA

6.1 La transición en Andalucía

La transición en Andalucía tuvo unas connotaciones propias. Los andaluces querían posturas políticas más progresistas, confiando en un cambio democrático para solucionar los problemas de religión.

Las elecciones de 1977 revelaron una mayor fuerza de la izquierda. Tras la aprobación de la Constitución, los españoles ratificaron el poder a la UCD. En la región se mantiene el predominio de la izquierda, mientras que hizo su irrupción el nacionalismo.

Tras las elecciones municipales se firmó el pacto de izquierdas, apoyando los partidos firmantes. A causa de esto un gran número de municipios andaluces fueron regidos por la izquierda.

Al finalizar el proceso autonómico andaluz se celebró la primera consulta regional, en mayo de 1982. El voto de izquierda se polarizó en torno al PSOE, lo que significó un retroceso del PCE y el hundimiento de PSA. De esta forma la crisis interna de los partidos más castigados se hizo mayor: UCD, PCE y PSA. El triunfo del PSOE reforzó la presencia de los socialistas en todo el país hizo que ganara las elecciones generales.

6.2 El proceso autonómico en Andalucía

El 4 de noviembre de 1977, se celebró en Jaén la Asamblea de Parlamentarios Andaluces. De esta reunión surgió un proyecto para establecer una autonomía provisional. Más tarde, los andaluces se manifestaron reclamando la autonomía.

El 27 de abril de 1980 se aprobó el régimen preautonómico para Andalucía. Unos días después fue elegido como presidente de la junta de Andalucía el senador socialista, Plácido Fernández Viagas. La conmemoración del 4 de diciembre se celebró con la firma del Pacto de Antequera. Dos días después se aprobó la carta Magna, que establece distintas vías para constituir la autonomía.

Andalucía fue la única comunidad española no histórica que acordó alcanzar su autonomía a través del artículo 151. El resultado fue el triunfo de las izquierdas en las elecciones municipales de 1979. Después de este triunfo, los políticos andaluces pusieron el proceso en marcha, y el 28 de febrero de 1980 se convocó un referéndum para que el pueblo andaluz ratificara la vía autonómica.

Jurídicamente se había perdido el referéndum y demostraba un apoyo a favor de la autonomía. Las negociaciones entre el gobierno autonómico y el central hicieron posible encaminar el proceso autonómico. Se reiniciaba la marcha autonómica, redactándose definitivamente el Estatuto de Autonomía. Para su aceptación se convocó a los andaluces en un referéndum el 20 de octubre de 1981, en el que mayoritariamente lo aprobaron.

7. LA PRESENCIA ESPAÑOLA EN LA CONSTRUCCIÓN EUROPEA

7.1 La construcción de la Unión Europea

El proyecto de mercado común comenzó en 1952 con la creación de la CECA y se concretó en 1957 con el Tratado de Roma. El proyecto pretendía estrechar lazos políticos y de federación e integración que podrían

abocar a una unión política para la que no existían modelos anteriores. Esta aspiración se plasmó en la declaración de 1972, en la que se postulaba llegar a la Unión Europea con mayor desarrollo y competencias de los órganos comunitarios: Parlamento, Consejo y Comisión.

Felipe González y su gobierno apoyaron la opción de cohesión social y política que abanderaba Jacques Delors, quien fue presidente de la Comisión Europea de 1985 y 1995.

La firma en 1987 del Acta Única, por la que se reforzaría la cohesión política entre sus miembros. En 1991 se firmó el tratado de la Unión en Maastricht, por el que se acordó la creación de una unión económica y monetaria. Estos acuerdos fueron ratificados por una mayoría rotunda del Parlamento Español. Algunos sectores de izquierda no estaban de acuerdo con la forma en la que se iban a llevar a cabo estos acuerdos.

En 1995 se produjo una nueva ampliación de la UE, con el ingreso de Suecia, Finlandia y Austria. Nació así la Europa de los Quince. En estos últimos años los esfuerzos de todos los gobiernos se han dirigido al cumplimiento de los criterios de convergencia establecidos en Maastricht, lo que ha supuesto procesos de ajuste económico con fuertes costes sociales. Once países firmaron finalmente el acuerdo de constitución del Banco Central Europeo en mayo de 1998, con lo que se creaba una autoridad monetaria común para la Unión.

Los retos actuales se agrupan en dos campos: el debate sobre los fondos de cohesión y la globalización mundial de la economía con la creación de la OMC en 1995 y la propuesta de la OCDE del Acuerdo Multilateral de Inversiones, lo que obligará a los estados a seguir reduciendo el estado del bienestar y los gastos sociales para favorecer el flujo de inversiones exteriores, garantizar altas tasas de beneficios al capital y mantener la competencia frente a las otras áreas económicas del planeta.

Cuando el PP se hizo cargo del gobierno, España no cumplía los requisitos de entrada en la primera fase del euro, cuya entrada estaba prevista para el 1 de enero de 1999. En 1998, reinterpretadas más flexiblemente las condiciones, España cumplía holgadamente los criterios fundamentales de Maastricht